

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 15/06/2021 8:26:01a. m.

Estado No 097 Entre: 15/06/2021 y 15/06/2021 Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001400300920050066500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA SERVIARROZ LTDA	FLOR ALBA - HERNANDEZ CUESTA Y OTRO(S)	RESUELVE SOLICITUD PRESENTADA POR LA PARTE ACTORA A TRAVÉS DE	11/06/2021	1	
73001400300920090033900	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	MARIO - GUTIERREZ RAMIREZ	RESUELVE SOLICITUD PRESENTADA POR LA PARTE ACTORA	11/06/2021	1	
73001400300920130023100	Ejecutivo Singular	JOTA EMILIOS COOPERATIVA	EDWIN ANDERSON - MENDOZA BERNAL	ORDENA REQUERIR A LA PARTE ACTORA. ENTRE OTROS PRONUNCIAMIENTOS	11/06/2021	1	
73001400300920170003000	Ejecutivo Singular	SERFINANSA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO - SERVICIOS FINANCIEROS S.A.	HIERROS Y MATERIALES MORENO S.A.S	Téngase en cuenta la renuncia al poder que hace el doctor GONZALO ALBERTO SENDOYA MEJIA, a la entidad demandante BANCO SERFINANZA S.A. y a quien le fue comunicada conforme las normas legales. Se reconoce al doctor CAMILO ERNESTO NUÑEZ HENAO, identificado con la C.C. No. 93.134.714 expedida en Espinal Tolima y T.P. No. 149.167 del C.S. de la J, en la forma, términos y fines del memorial poder conferido por BANCO	11/06/2021	1	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

DIEGO GREGORIO RODRIGUEZ GAONA
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001400300920190006500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A. NIT.890.903.938-8	GENARO - GOMEZ JARAMILLO	Téngase en cuenta la renuncia al poder que hace el doctor GONZALO ALBERTO SENDOYA MEJIA, a la entidad demandante y a quien le fue comunicada conforme las normas legales. Las partes quedan notificadas por estado de esta	11/06/2021	1	
73001400300920190024900	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A. NIT.860.007.738-9	SERGIO HUMBERTO - MARROQUIN ESTERLING	En atención a que se ha allegado la evidencia del fallecimiento del demandado SERGIO HUMBERTO MARROQUIN STERLING, conforme el certificado de defunción presentado, de conformidad con lo dispuesto en el art 159 del Código General del Proceso, se dispone la suspensión de la presente acción ejecutiva. ENTRE OTROS ASPECTOS	11/06/2021	1	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

DIEGO GREGORIO RODRIGUEZ GAONA
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001400300920190027600	Ejecutivo Singular	CARLOS OSCAR - RONCANCIO ROMERO	ORLANDO - CORREA SALAZAR	NO REPONER el auto calendado el 29 de abril del presente año, por las razones anotadas en la parte motiva de esta providencia 2.- CONCEDER en el efecto DEVOLUTIVO y para ante el señor Juez Civil del Circuito-Reparto- de esta ciudad, el recurso de apelación que directa y subsidiariamente se interpuso contra la providencia mencionada en el punto primero. 3.- Para que surta el recurso, se ordena escanear todo el proceso y	11/06/2021	1	
73001400300920190040000	Verbal	GLORIA - GARCIA DE RODRIGUEZ Y OTRO(S)	JOSE DOMINGO GARCIA BOCANEGRA	Como quiera que, del sistema virtual del proceso, no se evidencia el poder que posiblemente le pudieron haber dado las demandadas MARICELA GARCIA DE NUÑEZ Y GLORIA GARCIA DE RODRIGUEZ, por ahora no se le da el trámite correspondiente al escrito en donde el doctor FLORENTINO CARDONA GARCIA, se pronuncia sobre las pretensiones de la demanda en favor de las mismas.	11/06/2021	1	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

DIEGO GREGORIO RODRIGUEZ GAONA

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001400300920190047400	Ejecutivo Singular	SCOTIABAK COLPATRIA S.A. NIT. 860.034.594-1	JUAN CARLOS - SAAVEDRA RENGIFO	omo no fue posible notificar al Curador Ad Litem, designado en el auto del 29 de septiembre de 2020, se ordena nombrar al doctor JHON JAIRO PEÑA OCAMPO.- Se le advierte que el cargo es de forzosa aceptación y deberá comparecer a notificarse personalmente dentro de los cinco días siguientes a la comunicación de su nombramiento –art 48 numeral 7 del	11/06/2021	1	
73001400300920190054800	Verbal	DANILO RAMIREZ MORALES (Q.E.P.D,) Y OTRO(S)	MARIÑO - RAMIREZ MORALES	Descorrido el traslado de las excepciones propuesta por la parte demandada, de conformidad con el artículo 372, del C. G.P. se fija la fecha para llevar a cabo la AUDIENCIA INICIAL, la que se llevara a cabo el día SIETE DE OCTUBRE DE 2021 a las 10 A.M.	11/06/2021	1	
73001400300920190056200	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S NIT 9005756058	TULIO ENRIQUE - VILLAMIL ROJAS	En atencio´n a lo solicitado por la apoderada de la parte demandante, por ser procedente. Se decreta el embargo y retencio´n de sumas de dinero que en cuentas corrientes, de ahorros y CDTs posea el demandado en la entidad BANCOLOMBIA, BANCO POPULAR, BANCO DAVIVIENDA; en consecuencia, se dispone oUiciar	11/06/2021	2	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

DIEGO GREGORIO RODRIGUEZ GAONA
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001400300920200007900	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. NIT.8600030201	DANIEL DAVID SILVA ACOSTA	ORDENAR el secuestro del bien inmueble de matrícula inmobiliaria No.350-185214 de propiedad del demandado DANIEL DAVID SILVA ACOSTA, para lo cual de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2030 de 27 de julio de 2020, se ordena comisionar con amplias facultades, al señor INSPECTOR que designe la ALCALDIA MUNICIPAL de la ciudad, a través de la DIRECCION DE JUSTICIA Y ORDEN PUBLICO, donde se remitirá el Despacho comisorio con los insertos de ley. Para esta diligencia se designa como secuestre a la entidad INMOBILIARIA CONTACTOS EL SOL S.A.S., quien pertenece a la lista de auxiliares de la justicia, a quien se le comunicará este nombramiento conforme las normas legales	11/06/2021	2	
73001400300920200026400	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A. NIT.8600345941	NELLY - MANFULA VERA REP. ELIAS - MANFULA QUIMBAYO	Como el apoderado judicial de la parte actora, está solicitando se profiera el auto de Seguir Adelante la Ejecución , se ordena que la secretaria verifique si la parte demandada se encuentra legalmente vinculada al proceso y si es del caso se deje constancia de ello en el expediente virtual, para proceder de conformidad.	11/06/2021	1	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

DIEGO GREGORIO RODRIGUEZ GAONA
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001400300920200033300	Ejecutivo Singular	COMPANIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A. NIT.860.032.330-3	ELKIN CASTRO VARGAS	Como quiera que el demandado ELKIN CASTRO VARGAS, está promoviendo una nulidad en este proceso, se evidencia que conoce del mismo, dándose así las exigencias del artículo 301 del C. G. del Proceso, ordenándose, por ende, tener a éste demandado, notificado del auto de mandamiento de pago, por conducta concluyente. No obstante, se observa que este proceso es de menor cuantía, por lo tanto, dicho incidente debe hacerlo a través de un abogado titulado, por lo que con el fin de no violarle el debido proceso, se ordena, suspender los términos que tiene CASTRO VARGAS para pronunciarse sobre las pretensiones de la demanda.	11/06/2021	1	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

DIEGO GREGORIO RODRIGUEZ GAONA

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001400300920200033300	Ejecutivo Singular	COMPANIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A. NIT.860.032.330-3	ELKIN CASTRO VARGAS	El demandado ELKIN CASTRO VARGAS, impetra nulidad en este proceso, del cual se evidencia según sus pretensiones que es de MENOR CUANTIA, por lo que la petición debe hacerse a través de apoderado, así las cosas, con el fin de garantizarle el derecho a la defensa, acceso a la administración de justicia, debido proceso entre otros, se ordena que en el término de ejecutoria de esta providencia, subsane esta petición y la haga a través de un abogado titulado de su confianza, so pena de ser rechazada de plano la misma. En caso de no hacerlo, se le advierte que se le empezarán a correr los términos para que conteste la demanda	11/06/2021	1	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

DIEGO GREGORIO RODRIGUEZ GAONA

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

DIEGO GREGORIO RODRIGUEZ GAONA

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001400300920210021100	Ejecutivo con Título Hipotecario	MYRIAM - ANZOLA VARGAS	GLADYS - OCAMPO MONTENEGRO	SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	11/06/2021	1	
73001402200920130062200	Ejecutivo Singular	BOLSA INMOBILIARIA DEL TOLIMA LTDA	FREDY GIOVANNI - AMAYA CABEZAS	e sen~ ala la fecha del VEINTIUNO (21) de SEPTIEMBRE de 2021 a las 8 A.M. para llevar a cabo la diligencia de remate del bien inmueble legalmente embargado,	11/06/2021	1	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

DIEGO GREGORIO RODRIGUEZ GAONA
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001402200920140054100	Ejecutivo Singular	TREFICOL S.A.S. TREFILADOS DE COLOMBIA S.A.S.	FERRETERIA SORRENTO LTDA REP.EDWIN HERNAN - TRONCOSO RAMIREZ	Con la constitución por parte del demandante TREFILADOS DE COLOMBIA S.A.S., del nuevo mandatario judicial, téngase por revocado el poder que inicialmente éste le había otorgado a la doctora Laura Andrea RODRIGUEZ GONZALEZ. 2.- En consecuencia, reconócese a la doctora JUANA VICTORIA AVENDAÑO CORTES, como nueva apoderada judicial de la parte demandante en la forma, términos y	11/06/2021	1	
73001402200920140054100	Ejecutivo Singular	TREFICOL S.A.S. TREFILADOS DE COLOMBIA S.A.S.	FERRETERIA SORRENTO LTDA REP.EDWIN HERNAN - TRONCOSO RAMIREZ	Atendiendo lo solicitado por en el escrito anterior, se ordena el embargo del remanente y de los bienes que por cualquier motivo se llegara a desembargar a la demandada FERRETERIA SORRENTO, dentro del proceso ejecutivo numero 730014022008 2015-0011500 que le adelanta FERRASA SAS en el JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL de esta ciudad.	11/06/2021	1	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

DIEGO GREGORIO RODRIGUEZ GAONA
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001402200920150005300	Ejecutivo Singular	JOTA EMILIOS COOPERATIVA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIALIZACION Y CONSUMO	CARLOS ALBERTO - ZABALA BRINEZ	ORDENA REQUERIR A LA PARTE ACTORA. ENTRE OTROS PRONUNCIAMIENTOS	11/06/2021	1	
73001402200920150043500	Ejecutivo Singular	DISYAMOTOS S.A	NORFY FADEYI - DIAZ DIAZ Y OTRO(S)	motocicletas de placas PPY 31 D y PQA 48 D, de propiedad de los demandados NORFY FADEYI DIAZ DIAZ y JERKSON DANIEL RIOS CRUZ, se ordena que se practique el secuestro de dichos motocicletas como ya ha sido ordenado en este proceso. (f. 22, 73 – 65)	11/06/2021	1	
73001402200920160006300	Ejecutivo Singular	EDGARDO - MONTEALEGRE CAÑON	JONH JAIRO - CORTES CARVAJAL Y OTRO(S)	NEGAR por improcedente la solicitud de terminación de este proceso EJECUTIVO SINGULAR promovido por EDGARDO MONTEALEGRE CAÑON contra JONH JAIRO CORTES CARVAJAL, por desistimiento tácito, en razón de lo considerado en esta providencia.	11/06/2021	1	
73001402200920160006600	Ejecutivo Singular	JUAN CAMILO - VALENCIA IZAZA	ALEXANDER - VARON NARANJO	Como quiera que revisando el sistema de Justicia XXI correspondiente a este proceso, se evidencia que al parecer existe un recurso allegado por una de las partes y no ha sido resuelto, por lo que se ordena que la secretaria constate dicha información, si el mismo fue interpuesto oportunamente y sobre qué decisión y en caso tal, dársele el traslado de rigor y pasarlo al despacho para decidir lo pertinente.	11/06/2021	1	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

DIEGO GREGORIO RODRIGUEZ GAONA
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001402200920160024400	Verbal	DANIEL - CARDOZO SOTO	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES EL HORIZONTE S.A.S. Y OTRO(S)	Concluido el trámite de este proceso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 inc. 5 del C.G.P. se ordena el archivo del expediente, previa las constancias de rigor donde sea necesario y pertinente.	11/06/2021	1	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

DIEGO GREGORIO RODRIGUEZ GAONA

Secretario(a)